

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la culminación del Ciclo de Articulación de la Tecnicatura en Minoridad y Familia con la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, de la cual egresaron sesenta y ocho (68) profesionales.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2008.

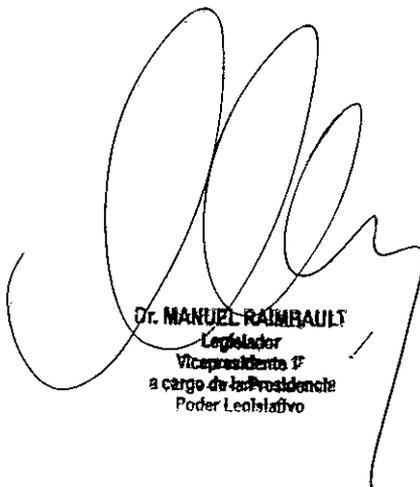
RESOLUCIÓN N°

390

/08.-



MARTIN A. ENCHIEME
Secretario Legislativo
Poder Legislativo.



Dr. MANUEL RAIMBAULT
Legislador
Vicepresidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo